



DOÑA ISABEL LA CATÓLICA

No hay acaso época en la historia mas fecunda en acontecimientos que la segunda mitad del siglo XV, la cual, cerrando las puertas á la edad media, abrióselas á la era moderna; era en que habian de trasformarse, desquiciados, así el orbé político como el religioso. Al mismo tiempo que el horizonte intelectual de la humanidad se dilataba con la aclimatacion de las artes y las letras de la antigua Grecia en el suelo italiano, iba á extenderse tambien el terrestre material horizonte con el descubrimiento de un Nuevo Mundo, que la ciencia en sus mas audaces ensueños ni sospechar habia osado hasta entonces. Excitado y sostenido por el feliz éxito de sus temeridades primeras, el genio del hombre sentia crecer por instantes su audacia como su fuerza; y singularmente en la Europa meridional vióse á los Italianos, Portugueses y Castellanos, rivalizar estimulados por la mas ardiente emulacion en conquistas mercantiles, políticas é intelectuales. — De todas estas naciones, la mas capaz y dispuesta para aprovecharse de tan singular concurso de circunstancias era entonces *Castilla*: Castilla, que mientras los otros pueblos, á su interés y no

mas miraban al emprender sus conquistas, no habia nunca peleado y vendido mas que por la *Fe* (1). Colocada entonces en primera línea entre los defensores de la Cristiandad, aislada por su posicion, y única en sus condiciones, concentrábase en ella el interés todo del catolicismo, cuyas simpatias no podian menos de cautivar su prolongada lucha contra el Koran, y el celo ardiente con que en Europa y en su propio territorio, combatia con éxito por la causa misma que los Cruzados no supieron hacer triunfar en Oriente.—Y no solo aplaudia el mundo á los heróicos esfuerzos de los Castellanos, sino que, presintiendo que algo de grande habia de ser la recompensa de tan generosa fe, veia sin sorpresa, aunque con asombro, al cabo de siete siglos de division y fraccionamiento, reunirse bajo un solo cetro los cristianos reinos de Castilla, Aragon y Navarra, así como los moriscos de Córdoba y Granada, formando así la entonces mas opulenta y poderosa monarquía del Universo.—Y la mano de una muger fué la predestinada para humillar la Media Luna, y constituir la unidad española; porque el afianzamiento del Catolicismo, la difusion de las luces, la extension del territorio, la centralizacion del poder, y la restauracion de la autoridad legitima, obra fueron mas que de Fernando, de su ilustre esposa (2). De esta partieron las grandes ideas; y no solamente fué suya la iniciativa, sino que puede asegurarse ya las tenia, que ya eran en ella proyectos antes de ceñirse la corona, y antes tambien de dar su mano al Príncipe

(1) En efecto, Castilla peleó siete siglos por la *Fe*, mas tambien por la *Patria*: los Arabes eran tanto como infieles, conquistadores; y no tuvo menos parte el amor á la independencia nacional que el sentimiento religioso en aquella lucha sin ejemplo en la historia.
(N. del T.)

(2) Disputar la inmensa superioridad de la grande y noble *Isabel* sobre su astuto marido, no puede ocurrirsenos siquiera; mas entre eso y despojar al Rey Católico de su mas merecido que, á nuestros ojos, glorioso título de sagacísimo profundo político, hay una inmensa diferencia, que aun no desempeñando aquí mas que el modesto papel de traductores, no podemos menos en conciencia de hacer al lector notar. La Reina Católica es una gran figura sea cualquiera el aspecto bajo que se la considere; y la nítida auréola de virtudes que, por decirlo así, con su luz la baña, hace de ella casi una divinidad en la historia, mientras que en su esposo la terrena levadura de Adan predomina con exceso indudablemente: pero fué un profundo político, volvemos á decirlo, y mucho mas importante en la época, dentro y fuera de España—fuera y en Europa con respecto á la Francia sobre todo—de lo que el autor de esta Biografía parece suponerlo.—Dejándole toda la responsabilidad de su escrito, hemos creído sin embargo que al trasladarlo al idioma castellano debíamos salvar la nuestra.
(N. del T.)

de Aragon, Rey de Sicilia. Al atribuir en tan gloriosa herencia una gran parte á Fernando *el Católico*, olvidaron los escritores que tal hacen, que hasta aquel mismo dictado, decretóse únicamente para premiar el celo de *Isabel*, cuyo resplandor se refleja en su marido con imperecedero brillo. Fernando puede decirse que fué el brazo derecho, la espada de aquel reinado de que Isabel fué el espíritu y consejo.—No hay medio de estudiar la época brillantísima de la Nacion española á que aludimos, sin que el nombre ilustre de aquella gran Reina, noble figura entre las mas nobles de la historia, docta y guerrera heroína, que supo conservarse sencilla y pobre en medio del fausto de la Alhambra, como en la magnificencia de la corte y en los peligros de los campamentos; que, sin peligro para su modestia, acertó á recibir el merecido homenaje de admiracion y rendimiento de cristianos y alarbes caballeros, porque contra todo género de seducciones su piedad la protegía; es imposible, decimos, que estudiando aquella época, no se nos aparezca el nombre de Isabel la Católica, radiante en medio de una auréola de grandeza sin par, y de immaculada gloria.—A Enrique III de Castilla, llamado *el Doliente*, sucedió en la tierna edad de dos años su hijo *D. Juan el segundo*, tan débil de espíritu como su progenitor lo habia físicamente sido. Fiestas y torneos, músicas y banquetes, la caza en fin, fueron las ocupaciones exclusivas de aquel monarca, bajo cuyo nombre reinó en efecto *D. Alvaro de Luna*, ministro de sus placeres (1),

(1) Habíamos resistido á la tentacion de protestar contra la dureza del fallo que sobre Don Juan II fulmina aquí el autor, aunque casi de justicia procedia recordar siquiera que el renacimiento de las bellas letras en España, data precisamente de su reinado: pero al ver que de *D. Alvaro de Luna*, se habla ni mas ni menos que como de un favorito vulgar, como de un abyecto ministro de los placeres del Monarca, creíamos cometer una grave falta guardando silencio. *D. Alvaro de Luna* es una de las mas notables y elevadas figuras de la historia de Castilla, y un grande hombre en toda la extension de la palabra: su pecado fué nacer antes de tiempo, adelantarse á su época, y sobre todo servir á un Rey, ingrato y débil, que abandonándole en el momento crítico á merced de sus enemigos, se hizo á sí propio, y mas aun á la institucion que representaba, un daño incalculable. *D. Alvaro de Luna*, como Richelieu en Francia mucho mas tarde, aspiraba indudablemente á consolidar el poder monárquico en Castilla, á expensas de los privilegios de una aristocracia normalmente facciosa: hicieronle traicion su Rey y la fortuna, y rodó su cabeza sobre un cadalso en la plaza *del Ochavo* de Valladolid: pero *D. Alvaro* no fué nunca un favorito de alcoba, un Mercurio regio, un barbilindo como los *Mignons*, de impúdico nefando recuerdo que la historia francesa atribuye á Enrique III de Valois.
(N. del T.)

y por D. Juan elevado á la alta dignidad de Condestable de Castilla. Rivalizaba el Valido en lujo con su Señor, viviendo con toda la ostentacion de un Príncipe, con sus Gentiles-hombres, su servidumbre de etiqueta, sus cortesanos, sus poetas y hasta sus coronistas como cualquier soberano, pues sabido es que la Crónica de D. Alvaro hasta nosotros llegada, ocupa hoy un puesto de importancia entre las autoridades históricas. En daño de las fuerzas y de la *Fe* (1) de Castilla duró cerca de medio siglo el reinado de D. Juan el Segundo, quien al cabo en su lecho de muerte confesó su indignidad, deplorando, aunque tarde, no haber nacido en alguna ignorada choza, mas bien que para el trono que tan mal habia ocupado. — Dos veces contrajo matrimonio aquel menguado Monarca; la primera con D.^a Maria de Aragon en quien hubo al Príncipe D. Enrique; la segunda con D.^a Isabel de Portugal, de la cualle nacieron nuestra heroína y el Infante D. Alonso. — Enrique IV, renovando en el trono todas las debilidades de su padre, sometióse desde luego al yugo de un valido, D. Juan Pacheco, Marqués de Villena, antiguo page del Condestable D. Alvaro de Luna, cuyo favor y elevacion parecieron en él renovarse. Exhausto estaba el tesoro público ya desde el reinado anterior, mas ni esto bastó á poner tasa en el presente á extravagantes munificencias y vergonzosas larguezas. Multiplicáronse los escándalos, y penetró, en fin, la corrupcion en las entrañas del Estado.

Apenas habia caído la losa funeral sobre el cadáver de Enrique III, cuando ya su primogénito y sucesor confinaba á la desconsolada Reina viuda

(1) ¿Porqué en daño de la *Fe*? Sin duda el autor quiere decir que por las revueltas y mal gobierno de Castilla en aquellos tiempos adelantó menos de lo que pudiera y debiera la guerra contra los Moros: pecado era aquel año, comun á casi todos los reinados, y no peculiar de Castilla, sino que alcanzaba á todas las demás monarquías españolas. Unidas, ó por lo menos coligadas estas perseverantemente en contra de los infieles, ¿qué duda tiene que se anticipara, siglos acaso, la expulsion de los Arabes de España? — Pero la fuerza de las cosas y el estado de la civilizacion sobre todo, se opusieron á que hubiera entre nosotros la unidad que en la Europa entera faltaba, sin embargo de no estar los demás pueblos en las mismas desfavorables condiciones que los Españoles. La verdad es que D. Juan el Segundo hizo guerra á los Moros como sus antecesores, y que llegó á verse al pié de los muros de Granada, que en tiempos de su gloriosa nieta habia en fin de reincorporarse á la monarquía. Por lo demás, el espíritu religioso no decayó en solo un punto durante el reinado de que se trata, antes, por el contrario, prosiguió en su marcha ascendente hácia el apogeo de su predominante influencia que tuvo lugar bajo los Reyes Católicos.

con sus dos hijos, D.^a Isabel y D. Alonso, en el Monasterio mismo de Arévalo, en que D. Pedro el Cruel habia encerrado á la infeliz Blanca de Borbon el dia inmediato posterior al de sus bodas. Cuatro años de edad tenia entonces Isabel: su hermano no habia aun salido de la cuna. Olvidada permaneció largo tiempo la triste familia en aquella soledad, y sin amparo en ella. Los reales huérfanos, careciendo de ciertas comodidades de que el hábito llega á hacer necesidades, padecieron todos los rigores de la miseria y aun de la indigencia relativa; mas para complemento de sus desdichas, agravada la melancolía de la viuda de Enrique III por el sentimiento de la penosa situacion en que con sus hijos se encontraba, acabó por exacerbarle el carácter y perturbar su razon. Desde entonces, repartiendo su ternura entre su madre y hermano, que ambos igualmente la habian menester, Doña Isabel aunque en una edad en que las demás criaturas dichosas con su imprevision y sintiendo que un solícito afecto vela por ellas, solo conocen de la vida los juegos, las alegrías y las caricias, comprendió que tenia en el mundo grandes deberes que cumplir. Los cuidados mismos á que su situacion la obligaba, y la dura necesidad en que se vió de entregarse á la reflexion en años tan tiernos, anticiparon la madurez de su juicio, dándole al mismo tiempo á su carácter un temple de vigorosa firmeza, una varonil energía que solo en el crisol de la adversidad se adquieren. — Presentáronse en consecuencia y desde luego, las cosas de la tierra bajo su aspecto de frágil futilidad, y las grandezas humanas no pudieron ocultarle todo lo vano de su ser instable. ¿Qué leccion mas elocuente, mas sin réplica, que el espectáculo de su propia madre, ayer sobre el trono y rodeada de honores y adulaciones, hoy sin diadema, pobre, desterrada y demente? — Así desde sus primeros años reconoció la jóven Infanta, confirmándose cada vez mas en ello con la edad, que solo en Dios podia poner su confianza; así al entregarse á su Autor Soberano, sin reserva, con fe candorosa, recibió en premio de su completo abandono en manos de la Providencia, un don invisible superior á las regias grandezas: el don de Consejo y de Prudencia, que habia de ser su escudo y su brújula en aquella mar política erizada de escollos, en que acaso hubiera naufragado cualquiera otra de las hijas de los Reyes de la tierra.

Iba así arraigándose profundamente en el alma de nuestra ilustre Prin-

cesa, allá en el silencio y la oscuridad de su solitario destierro en Arévalo, el sentimiento religioso, su único recurso, y aun su única instruccion puede decirse, pues que al cabo de algunos años la ignorancia en que el Rey dejaba crecer á la Infanta y á su hermano, dieron lugar á que los Obispos, apoyados por una parte de la Grandeza, representaran enérgicamente contra tan culpable abandono. Enrique entonces, aparentando enmendar sus yerro, dispuso que los Infantes se trasladaran á su corte, so pretexto de velar personalmente en su educacion, mas en realidad para tenerlos como rehenes en su mano.—Transportada así súbitamente desde la soledad y pobreza del monasterio de Arévalo á la deslumbradora escena en que la Reina su cuñada disipaba la vida en fiestas, cazas y torneos, esforzándose en ocultar bajo el manto del lujo la infamia de su privada conducta, no se dejó Isabel fascinar por su repentina elevacion, ni cedió al vértigo del orgullo. Corrompida estaba la atmósfera que respiraba; la lisonja la perseguía; con pérfidos consejos, enemigas tan graciosas como implacables procuraban extraviarla; la envidia acechaba sus pasos, y recogía hasta la menor de sus palabras, hasta la mas insignificante de sus miradas, procurando servirse de todo para enemistarla con su cuñada. Todo fué en vano: su prudencia, su penetracion sutil, su constante reserva, su amor al estudio, su silenciosa deferencia con el Rey su hermano, y aun con la Reina misma, y sobre todo su sincera ferviente piedad, la hicieron evitar cuantos lazos la perfidia cortesana le habia con infernal habilidad tendido.

Entretanto ni lo exhausto del Tesoro, ni la indigencia de los pueblos, contenian el despilfarro de la corte, que parecia querer ahogar el grito de la miseria pública en el estruendo de sus descabelladas fiestas. Movido por una loca vanidad, ó arrastrado por un imprudente ardor, lanzábase el Rey ya al escándalo ya á los peligros, pródigo de su insensato valor, hasta que, en fin, trocado en rebelion el descontento, abanderizáronse los nobles formando una confederacion que llamaron la *santa liga* con el fin de destronar á D. Enrique coronando en su vez al infante D. Alonso. Conseguido diestramente que el Rey mismo les entregase á su hermano, niño á la razon de once años, proclamáronle en efecto solemnemente en la ciudad de Avila, destituyendo con fórmulas de notable escarnio, y de in-

sólita audacia á D. Enrique, quien desatinado huyó con la Reina y la Infanta Doña Isabel á refugiarse en Salamanca.

A poco, y cuando ya Segovia habia abierto sus puertas á los del Infante, incorporóseles Doña Isabel, en cuya compañía pasó D. Alonso á Valladolid que tambien le reconoció por Soberano. Mas cuando ya visiblemente prosperaba su causa, ganando cada dia nuevos parciales, hallósele una mañana cadáver en su lecho. Atribuyeron unos tal desdicha á la peste entonces reinante: otros, empero, á causa menos natural y mas siniestra.

Retiróse inmediatamente Doña Isabel á un monasterio de Avila, á donde una diputacion de la Grandeza presidida por el Arzobispo de Toledo fué á ofrecerle la corona: mas ella respondió que ni el amor de hermana, ni el respeto que á su Rey profesaba consentian que tal proposicion aceptase. En vano otra diputacion de Sevilla, no menos importante que la presidida por el Arzobispo, insistió con encarecimiento en lo por aquella propuesto; nada pudo alterar el propósito de Doña Isabel, con quien al cabo el Rey, por tal fidelidad vencido, reconcilióse luego.

Diez y ocho años y no mas de vida contaba entonces aquella perfecta Princesa á quien el cielo tenia previstos tan altos gloriosos destinos: pero ya la madurez precoz de su claro ingenio la hacia comprender que, hallándose como estaba tan en las superiores gradas del trono, para ella la eleccion de un esposo no podia ser negocio de sentimiento exclusivamente, y que en su elevacion eran mas dignos de ser atendidos los intereses de una gran nacion que la tiranía de los afectos y aun que las exigencias de la doméstica felicidad. Así pues entre todos los coronados pretendientes á su mano, fijó Doña Isabel su eleccion de acuerdo con lo indicado por las Cortes de Castilla en su primo D. Fernando, entonces Rey de Sicilia, y heredero del cetro de Aragon regido aun por su padre D. Juan el Segundo. D. Fernando de Aragon que, descendiente como Doña Isabel de la casa de Trastamara, reunió al enlazarse con ella los derechos de las dos ramas de la dinastía que desde principios del siglo XII venia reinando en Leon y las Castillas, era un Príncipe que habia ya entonces dado inequívocas muestras de superior capacidad y de gran valor, señalándose seis años antes (1463) en la victoria que, bajo los auspicios del Conde de Prades, y no teniendo mas de trece años de edad, ganó en Calfa contra los Catalanes, sometiéndolos en

consecuencia á la autoridad del Rey su padre que sacudir pretendian. Pero además de su ya gloriosa fama, contaba D. Fernando, para agradar á su prima, con la gentileza de su persona y lo noble de su porte. Aunque de mediana estatura era el Príncipe bien proporcionado, y su rostro, además, si bien al primer golpe de vista mas tenia de digno y de sereno que de simpático, animábase con facilidad y sin descomponerse, con la expresion ardiente de sus ojos, que penetrantes brillaban al través del velo de unas pestañas tan negras como la cabellera que á todo ello servia como de límite y cuadro. Doña Isabel era, por el contrario, rubia y blanca por extremo, ofreciendo en la combinacion de sus facciones la mas grata mezcla de magestad y dulzura que imaginarse puede; y si bien de la no muy elevada estatura que comparadas á las mugeres del Norte tienen en general las de Castilla, suplía ventajosamente lo que en esa parte le faltaba, con su noble gracioso porte. Fisicamente el contraste mismo entre sus personas, hizo que los dos príncipes se agradasen reciprocamente; luego la conformidad de ideas y de inclinaciones, fortificó la primera simpatía, sin que faltara además, para unir estrechamente sus corazones, la proporcion en la edad, puesto que Doña Isabel solo un año mas tenia que D. Fernando. Aunque elegido desde luego, el dichoso Rey de Sicilia no llegó sin dificultades á gozar de tal ventura; porque el Rey de Castilla, de aquel enlace enemigo, habia dado órdenes y puesto en movimiento tropas que cruzaban incesantemente los caminos, para apoderarse de la persona del Infante, si en los dominios de D. Enrique penetrar osaba. Arrestado á todo sin embargo, D. Fernando, sin lujo y sin comitiva, penetró furtivamente en Castilla con dos de los personages de su mas íntima confianza, disfrazados estos de mercaderes y pasando él por criado de entrambos. Así llegó hasta la antigua ciudad de Osma donde con algunos parciales contaba, y desde allí ya con algun mas decente aparato trasladóse á Valladolid, en cuya metrópoli de Castilla, el Arzobispo de Toledo, autorizado por las Cortes de Castilla, consagró el 1º de Octubre de 1469, la union de la Infanta Doña Isabel con D. Fernando, Rey de Sicilia, y Príncipe heredero de la corona de Aragon. — Quizás nunca se unieron en tanta pobreza dos regios vástagos: toda la dote de la Infanta consistia en la incierta perspectiva de su viudedad, y el Príncipe tuvo que pedir prestada la modesta

suma indispensable tanto para los gastos de su viage como para los de la boda misma. Sin recursos para pagar su propia servidumbre, ni menos para aumentar el número de sus parciales armados, viéronse reducidos á contar exclusivamente con el tesoro del Arzobispo de Toledo, rico sin duda, pero tambien mas pródigo de bendiciones que de moneda, y de condicion en la materia no tan blanda que á veces no rehusara, y muy duramente algunas, las llaves del arca. Dependientes pues del Prelado, y experimentando en mas de una ocasion lo pesado de las obligaciones que con los inferiores se contraen, los jóvenes y recién desposados Príncipes tardaron poco en sufrir las naturales consecuencias de su falsa posicion. De día en día mermaba el número de sus parciales; y hasta la misma Valladolid, ciudad hospitalaria y de su union teatro, tardó poco en abandonarlos, sometiéndose de nuevo á D. Enrique. Obligados entonces por la necesidad á refugiarse en la villa de Dueñas, hallábanse en ella no sin grave inquietud á causa de los declarados proyectos que contra sus personas con razon suponian á D. Enrique, cuando este se trasladó inopinadamente al Alcázar de Segovia, del cual era gobernador el esposo de Doña Beatriz de Bobadilla, compañera ya de la Infanta en el destierro de Arévalo, y de entonces para siempre su constante amiga y mas leal servidora. Quiso la suerte que el Marqués de Villena, valido del monarca, estuviera ausente de Segovia; y Doña Beatriz, aprovechando resuelta tan propicia ocasion, osó hablar á D. Enrique de su hermana, y lo que es mas, precipitar temerariamente la reconciliacion. La Infanta, en efecto, avisada por su amiga, trasladóse en el acto y sin mas compañía que la del Arzobispo, á Segovia donde, arrojándose á los piés de su hermano, rogóle que la perdonara el matrimonio que contra su voluntad habia contraido. La sorpresa por una parte, la natural facilidad de su carácter, y quizá mas que todo el afecto que no le era posible dejar de tener á tan seductora Princesa, hicieron que el Rey abriese los brazos á su hermana en el acto mismo.

Pocos meses después murió Villena, y no tardó en seguirle al sepulcro el fácil Monarca, llevando en pos de sí el odio ó el desprecio de sus vasallos. El 11 de Octubre de 1474 comenzó el reinado de Doña Isabel Iª de Castilla.

Cristiana antes que todo, comenzó la Reina, como fiel vasalla, haciendo